

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes



**DESIGNA INTEGRANTES DE
COMISIONES DE ESPECIALISTAS EN
CONCURSOS PÚBLICOS
CONVOCATORIAS 2017 Y DE JURADOS
CONVOCATORIA 2016 QUE SE INDICAN
DEL FONDO PARA EL FOMENTO DE LA
MÚSICA NACIONAL.**

EXENTA N° 1151 *04.07.2016

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en la Ley N° 19.928, sobre el Fomento de la Música Chilena; en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo N° 174, de 2011, del Ministerio de Educación, que modifica el Decreto N° 187, de 2004, que aprobó el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 985, de 2016, de este Servicio, que aprueba bases de concurso de composición musical Luis Advis, convocatoria 2016, en los Géneros de Música de Raíz Folklórica, Música Popular y Música Clásica del Fondo para el Fomento de la Música Nacional; en las Resoluciones Exentas Nos 895, 896, 897, 898, 899, 917, 918, 940, 941 y 942, que aprueban bases de concursos públicos en las Líneas de Celebración de Centenario Violeta Parra; Fomento a la Asociatividad; Fomento a la Industria; Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios; Investigación y Registro de la Música Nacional; Formación; Difusión de la Música Nacional; Actividades Presenciales de Fomento a la Música; y Producción, Difusión, Edición y Distribución y lo requerido en Memorando Interno N° 12.23/342, de la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 19.928 sobre Fomento de la Música Chilena creó al interior del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Consejo de Fomento de la Música Nacional con el objeto de apoyar, estimular, promover y difundir la labor de los autores, compositores, artistas, intérpretes y ejecutantes, recopiladores, investigadores y productores de fonogramas chilenos, forjadores del patrimonio de la música nacional para la preservación y fomento de la identidad cultural.

Que de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 2) y 11) del artículo 3° de la Ley N° 19.928, el Consejo de Fomento de la Música Nacional contempla, entre sus funciones y atribuciones, al de convocar anualmente a los concursos públicos para asignar los recursos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional y la promoción del desarrollo de la actividad coral y la formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil, en el ámbito escolar y extraescolar, incluyendo en ellas bandas instrumentales, respectivamente.

Que de conformidad a lo señalado precedentemente, se convocó a los Concursos Públicos del Fondo para el Fomento de

la Música Nacional, Convocatorias 2017, en las Líneas de Celebración de Centenario Violeta Parra; Fomento a la Asociatividad; Fomento a la Industria; Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios; Investigación y Registro de la Música Nacional; Formación; Difusión de la Música Nacional; Actividades Presenciales de Fomento a la Música; y Producción, Difusión, Edición y Distribución, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas Nos. 895, 896, 897, 898, 899, 918, 940, 941 y 942 respectivamente, y se realizó el llamado a la Convocatoria 2017 de la Línea de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales, cuyas bases fueron aprobadas en Resolución Exenta N° 917, todas de 2016 y de este Servicio.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 13 y 15 del Decreto Supremo N° 174 de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, y las Bases de los concursos públicos mencionados, las postulaciones serán evaluados y seleccionadas, por Comisiones de Especialistas, de a lo menos tres personas con destacada trayectoria, experiencia, y conocimientos técnicos y artísticos, en las áreas específicas que traten las respectivas Convocatorias, las cuales serán nombradas por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien podrá recibir propuestas de nombres del Consejo de Fomento de la Música Nacional.

Que, del mismo modo, el artículo 28 del Reglamento del Fondo señala que el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes podrá asesorarse por uno o más especialistas designados por él, que informen la solicitud y estudien los antecedentes para evaluar la pertinencia del financiamiento directo, conforme a los criterios aprobados por el Consejo.

Que en virtud de lo anteriormente señalado, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, en su Sesión Ordinaria N° 04/2016 aprobó la nómina de personas que integrarán la propuesta para ejercer el rol de especialistas en las Comisiones para las convocatorias de las Líneas de Celebración de Centenario Violeta Parra; Fomento a la Asociatividad; Fomento a la Industria; Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios; Investigación y Registro de la Música Nacional; Formación; Difusión de la Música Nacional; Actividades Presenciales de Fomento a la Música; Producción, Difusión, Edición y Distribución; y Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales; para su posterior designación por el Ministro Presidente de este Servicio o por la persona en la cual haya delegado dicha función.

Que en la antes dicha Sesión Ordinaria el Consejo de Fomento de la Música Nacional, aprobó propuestas de personas que podrán integrar el Jurado del Premio a la Composición Musical Luis Advis, convocatoria 2016, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 985, de 2016, de este Servicio.

Que atendido lo señalado en los considereandos precedentes y considerando las delegaciones realizadas en la Subdirectora Nacional de este Servicio, es necesario que se dicte la respectiva resolución administrativa designando a los especialistas de los concursos y jurados del premio mencionados, en base a las propuestas del Consejo de Fomento de la Música Nacional, por lo que

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: LLÉVASE A EFECTO

el acuerdo N° 1 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 4/2016, de fecha 27 de mayo de 2016, del Consejo de Fomento de la Música Nacional, conforme consta en la correspondiente acta y su respectivo anexo, suscritos por la Secretaría del Fondo y por el Jefe del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, quien presidió la sesión respectiva, relativo a:



- (i) Aprobación de nómina de las Comisiones de Especialistas para los Concursos Públicos, Convocatorias 2017, en las Líneas de Celebración de Centenario Violeta Parra; Fomento a la Asociatividad; Fomento a la Industria; Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios; Investigación y Registro de la Música Nacional; Formación; Difusión de la Música Nacional; Actividades Presenciales de Fomento a la Música; Producción, Difusión, Edición y Distribución; y Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales; Convocatorias 2017.
- (ii) Aprobación de nómina de Jurados del Premio a la Composición Musical Luis Advis, Convocatoria 2016.
- (iii) Facultar a la Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, para confirmar la disponibilidad y habilidad de las personas designadas, con sus respectivos datos personales, para proceder a la posterior contratación por el Servicio Público bajo la normativa vigente.
- (iv) Reiterar la facultad de la Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional para que determine la integración definitiva de las Comisiones de Especialistas, según el número de postulaciones recibidas en las convocatorias, respetando el mínimo señalado en las Bases y teniendo presente que su número siempre debe ser impar.
- (v) Facultar a la Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional para que en el evento que las personas designadas como especialistas de los Concursos Públicos, Convocatorias 2017, no pudieran desempeñar los servicios encomendados por los motivos de no aceptación, inhabilidad, incompatibilidad o imposibilidad por caso de fuerza mayor, sean remplazadas por integrantes ya designados como especialistas en modalidades convocadas y las distintas especialidades (perfiles) de los integrantes designados y siempre que, a juicio de la Secretaría sea necesario para el buen funcionamiento del proceso de evaluación y selección.

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE la siguiente nómina de personas designadas como integrantes de las Comisiones de Especialistas en los Concursos Públicos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Convocatorias 2017, y nómina de las personas designadas como Jurados del Premio a la Composición Musical Luis Advis, Convocatoria 2016, en función a lo acordado en la Sesión Ordinaria N° 4/2016, de fecha 27 de mayo de 2016, del Consejo de Fomento de la Música Nacional:

Línea de Formación, Modalidad Becas y Modalidad Becas Jóvenes Talentos	
Nombre	Apellido
Fernando Antonio	Julio Arias
Juan Pablo	Ábalo Cea
Alejandro	Lavanderos Gallardo
Patricio	De La Cuadra
Eduardo Andrés	Vergara Quezada
Octavio	Hasbun Rojas
Juan	Valladares
Gina	Allende
Liza	Chung Lee
Benjamín	Contreras Cofré
Héctor	Cortéz Alcayaga
Gabriela	Faúndez Salinas
Edgar	Fischer Weiss
Carola	Fredes
Rodrigo	García del Campo
Felipe	Pinto D` Aguiar
María Iris	Radrigán Moran
Andrés	Rosson Sánchez
Gonzalo	Tomckowiack Videla
Vivien	Wurman Schapiro



Línea de Formación, Modalidad Actividades Formativas Escolares y Profesionales	
Nombre	Apellido
Lorena Ivonne	Joignant Pefaur
Américo Lucio	Olivari Santana
Alejandro	Gaete Aguirre
Juan Carlos	Poveda
Alberto	Dourthe Castrillón
Mirta	Bustamante
Ariadna	Colli Hurtado
Bárbara	Perelman Barry
Marcella	Mazzini Otero
Francisco	Valdés Lagos
Enrique	Vasconcelos

Línea Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales	
Nombre	Apellido
Mario Antonio	Lecaros Venegas
Francisco	Rettig
Ricardo	Santander Molina
Pedro	Francia
Guillermo	Vergara
María Fernanda	Donoso
Pablo	Matamala
Eduardo	Mubarak
Carlos	Retamal Dávila
Lorena	Vergara Castillo

Línea de Investigación, Modalidad de Investigación y Modalidad de Preservación y Registro	
Nombre	Apellido
Nicolás Hernán	Videla Villalón
Fernando	Carrasco Pantoja
Patricia	Díaz Inostroza
Cristian	Guerra Rojas
Daniel	Party Tolchinsky
Ema María	Millar Gutiérrez
Emiliano	Aguayo
Silvia	Lamadrid
Carmen	Peña Fuenzalida
Juan Carlos	Poveda
Rodrigo	Torres
Lina	Barrientos Pacheco
Manuel Teodoro	Dannemann
Marisol	García
Laura Francisca	Jordán
Carlos	Martínez
Jorge	Martínez Ulloa
Mario Isidro	Moreno
Fabio	Salas
Lorena	Valdevenito Carrasco

Línea de Producción, Difusión, Edición y Distribución: Modalidad Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro	
Nombre	Apellido
Sebastián	Errázuriz
Claudio	Carrizo Viviani
Miguel	Farías
Francisco	Rettig
Eduardo	Cáceres Romero



Juan Pablo	Ábalo
Florángel	Mesko Oberg
Felipe	Otondo
Valeska Andrea	Biskupovic Hagedorn
David	Ayma Morales
Ángel	Cárdenas
Antonio	Carvallo
Liza	Chung Lee
Marcelo	Córdoba
Rafael	Díaz Silva
Alejandro	Gallegos
Leonardo	Godoy Sepúlveda
Rodrigo	Invernizzi
Hernán	Jara
Luis Alberto	Latorre
Felicia	Morales
Oscar	Ohlsen
Ariel	Pino
Ignacio	Quintanilla
Enrique	Reyes
Rodrigo	Rubilar
Rubén	Sierra
Carlos Arturo	Zamora Pérez

Línea de Producción, Difusión, Edición y Distribución: Modalidad Música Popular (Emergente y De Trayectoria)

Nombre	Apellido
Marcelo Paulo Raúl	Aedo Inostroza
José Miguel	Alfaro González
Alejandro Raúl	Silva Espinoza
Hugo Cristian	Moraga Lacoste
Enrique Fernando	Neira Leiva
Claudio Alejandro	Narea Guajardo
Fernando Antonio	Ubiergo Orellana
Raúl	Aliaga Lewis
Juan Carlos	Duque Casellas
Jorge Antonio	Mondaca Aravena
Gustavo Alberto	Pinochet Iturriaga
Mauricio Henry	Dell Molina
Christian	Gálvez
Federico	Faure
Juan Castro	Gómez
Andrés	Pérez Lecaros
Jeannette	Pualan
Antonio	Restucci
Cristian	Rodríguez
Juan Antonio	Sánchez
Carolina	Ansoleaga
Fernando	Antireno
Marcelo	Arenas
Andy	Baeza
Enrique	Baeza Rebolledo
Sergio	Berchenko
Alejandro	Bianchi
Jorge	Campos
Rodrigo Javier	Cepeda Planas
Miguel Ángel	Concha Vljaki
Carlos	Contreras
Paz	Court
Alejandro	Gallo
Eduardo	Gatti



Carmen Paz	González
Ignacio	González Esnaola
Manuel	Huerta
Carlos	Justiniano
Luis	Le-Bert Montaldo
Roberto	Monzalve
Ángel	Parra
Colombina	Parra Tuca
Jaime	Riquelme
Douglas	Rebolledo
Ricardo	Santander Molina
Natalie	Santibañez
Leornado	Sepúlveda
Rodolfo	Wiedmaier

Línea de Fomento a la Industria: Modalidad Salas de Concierto y Estudios de Grabación	
Nombre	Apellido
Miguel Gonzalo	Bahamonde Gaggero
Clara	Silva Pérez
Mitzo Ivar	Araya Ruiz
Jorge Enrique	Herrera Rogers
Walter Harald	Kock Motta

Línea de Fomento a la Industria: Modalidad Desarrollo de Catálogos de la Música Nacional	
Nombre	Apellido
Carlos Alberto	Salazar Isla
Lautaro Fernando	Sánchez Cuevas
Ricardo	González Villablanca
Juan Domingo	Muñoz Fernández
Rodrigo	Sanhueza
Fernando	Julio
Felix Enrique	Molina Concha
Juan Sebastián	Eslava
Francisca	Wiegand
Javier	Jorquera
Horacio	Melo Torres
Claudia	Stern Briezmann
Carmen	Valencia Díaz
Guillermo	Vera Larraín

Línea de Fomento a la Industria: Modalidad Fomento al Luthier	
Nombre	Apellido
Jorge	Ball
Nicanor	Oporto Martínez
Humberto	Aguila
Javier Marcelo	Carvajal Fuica
Manuel	Gallardo Fuentealba
Roberto	Hernández Céspedes
Manuel Ivan	Melo Navarro
Yelko	Montero
Manuel	Orrego
Francisco	Piñones Chávez
Pablo	Prado

Línea de Fomento a la Asociatividad: Modalidad Única	
Nombre	Apellido
Miguel	Osses Vidal



Sebastián	Mondaca Peñailillo
Oliver	Knust
Fernando	Acevedo Acevedo
Raimundo	Aguirre
Héctor	Isla Castro
Jorge	Medina
Luis	Pezoa
Luis	Soto
Iván	Vidal

Línea de Difusión de la Música Nacional: Modalidad Radios, Modalidad Radios Online y Programas Digitales y Modalidad Otros Medios

Nombre	Apellido
Carlos Alberto	Salazar Isla
Luis	Pardo Sáez
Claudio	Vergara Saéz
Francisco	Reinoso Baltar
Rodrigo	Hurtado Berna
Juan de Dios	Silva Delgado
Francisca María	Valenzuela Henríquez
Sergio	Cancino Vargas
Pablo	Carrasco Trebilcock
Sebastián	Milos Montes
Fernando	Mujica
José	Oplustil Acevedo
Mauricio	Ibarra
Javier	Olivares
Ignacio	Ramos Rodillo
Oscar	Rodríguez
Fabio	Salas
Alexis	Venegas
Miguel	Vera Cifras
Hernán	Zúñiga
René	Cevasco Matthei
Mónica	Farias Rodríguez
Andrés Gabriel	Gillies Quiñones
Carola	Reyes Pérez
Eduardo	Viereck

Línea Actividades Presenciales de Fomento a la Música Nacional: Modalidad Música en Vivo, Ferias y Festivales y Modalidad Festivales de Trayectoria

Nombre	Apellido
Miguel	Osses Vidal
María Luisa	Velasco Contardo
María Ignacia	Edwards Aguirre
Luis	Pardo Sáez
Víctor Rodrigo	Arriagada Schulz
Lilibeth Andrea	Flores Mondaca
Javier	Contreras Aros
Leandro	Muñoz Donoso
Rodolfo	Olea Soto
María Inés	Valdivia Tyer
Marcos	Acevedo Encina
Luis Patricio	Aguilar Carrera
Cristian	Cáceres Saravia
María José	Egaña Herrera
Alejandro	Gaete Aguirre
Claudia	Hoffman Cerda
Pablo	Matamala
Claudia	Maureira Tavilo



Lilian	Quezada Escobar
María José	Riveros Valle

Línea Actividades Presenciales de Fomento a la Música Nacional: Modalidad Artes Musicales y Discapacidad	
Nombre	Apellido
Catherine Erika	Muñoz Hermosilla
Gonzalo Andrés	Rojas Quintano
Álvaro Hugo	Scaramelli Escalona
Carolina	Pérez Carvallo
Gustavo Alberto	Pinochet Iturriaga
Mauricio Henry	Dell Molina

Línea de Fomento y Desarrollo de la Música de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios: Modalidad Fomento a la Creación, Producción, Difusión, Edición y Distribución	
Nombre	Apellido
Jaime	Atria Rosselot
Julio Gregorio	Alegría De Las Heras
Mario	Rojas
Cecilia	Astorga
Miguel	Davagnino
Nelson	Debrott
Daniela	Guzmán González
Ernesto	Holman Grossi
Yerko	Hromic
Elizabeth	Morris Keller
Manuel Gonzalo	Sánchez Sánchez
Luis	Villalobos Manzano
Alejandra	Alcayaga Jorquera
Francisco	Caucamán
Ernesto	Cortés

Línea de Fomento y Desarrollo de la Música de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios: Modalidad Actividades Presenciales Música en Vivo, Ferias y Festivales	
Nombre	Apellido
José	Oplustil
Gabriel Esteban	Martínez Albornoz
Marcos	Acevedo Encina
Ignacio	Hernández
Pascuala	Ilabaca
Magdalena	Matthey Correa
Sergio	Barrientos Medel
Luis Ignacio	Bastarrica Molina
Jorge	Carte
Juan Arturo	Chávez
José	Cid
Germán	Concha Pardo
Roberto	Contreras
José	Cornejo Aliaga
Viviana	Ferrer Rojas
Simón	González
Roberto	González Toro
Rodrigo	González Toro
Roberto	Marchant Tranaman
Roberto	Márquez
Héctor	Pavez Pizarro
Raúl	Pinto Rodríguez
Patricio	Quintanilla
Manuel	Sánchez Sánchez



Manuel Ignacio	Vilches
Guillermo	Villalobos Manzano
Jorge	Yañez Reyes

Línea de Fomento y Desarrollo de la Música de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios: Modalidad Investigación, Preservación y Registro	
Nombre	Apellido
Ricardo	De la Fuente Puig
Mauricio Henry	Dell Molina
Elizabeth	Morris Keller
Manuel Gonzalo	Sánchez Sánchez
Luis Guillermo	Villalobos Manzano

Línea Celebración Centenario Violeta Parra: Modalidad única	
Nombre	Apellido
María Antonieta	Lucero Parra
Isabel	Cruz
Miguel	Lettelier
Micaela	Navarrete
Gastón	Soublette

PREMIO LUIS ADVIS 2016

Modalidad Música Clásica	
Nombre	Apellido
Mario	Arenas Navarrete
Sebastián	Vergara
Sebastián	Errázuriz Rodríguez
Jorge Eduardo	Pepi
Andrés	Ferrari Gutiérrez
Karina	Fischer Waiss
Cristián	López Sandoval
Ariadna Zulema Elisa	Colli Hurtado
Andrés	Maupoint
Cristián	Morales Ossio
Reynaldo Samuel	Ferrera Castillo
Ximena	Cabello
Alberto	Cumplido González
Alberto	Dourthe Castrillón
Edmundo Américo	Giusti Muñoz
Hernán	Jara
Celso Francisco	López Quiroz
Oscar Leonardo	Lucero Fuenzalida
Jorge Octavio	Martínez Ulloa
Bárbara	Perelman Barry
Ignacio	Pérez Marín
María Iris	Radrigan Morán
Pedro	Sierra
Mauricio	Valdebenito
Mirta Alicia	Bustamante Márquez
Edgar	Fischer Waiss
Octavio Renato	Hasbun Rojas
Valeska Andrea	Biskupovic Hagedorn
Alejandro Rosaura	Gallegos Millan
Florangel Teresa	Mesko Oberg
Rodrigo Alfonso	Rubilar Campos



Modalidad Folclor	
Nombre	Apellido
Fernando Enrique	Carrasco Pantoja
José	Cornejo Aliaga
Ema María	Millar Gutiérrez
Manuel	Sánchez
Manuel Ignacio	Vilches Parodi
Francisco	Caucaman
Héctor	Pavez
Héctor	Souza
Ricardo Tomás	De La Fuente Puig
Luis Ignacio	Bastarrica Molina
Daniel Alejandro	Delgado Botarro
Miguel	Gutiérrez
Julio	Mariangel
Elizabeth	Morris Keller
Mario	Rojas
Sergio	Sauvalle
María Ester	Zamora Valenzuela
Luis Guillermo	Villalobos Manzano

Modalidad Música Popular	
Nombre	Apellido
Sergio	González Morales
Raúl	Aliaga Lewis
Guadalupe	Becker
Amaya	Forch
Hugo	Moraga Lacoste
Juan Pablo	Abalo Cea
Rosario	Salas Edwards
Guillermo Rodrigo	Aste Von Bennewitz
Rodolfo Gustavo	Olea Soto
Italo	Pedrotti
Enrique	Baeza Rebolledo
Juan Alberto	Castro Gómez
Nano	Concha
Carlos	Corales
Eduardo	Peralta
Leonardo	Rojas Bahamonde
Pedro	Villagra
Guillermo	Rifo
Juan Luis	Valladares Araya

ARTÍCULO TERCERO: CONFÍRMESE por la Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, en aplicación de la normativa vigente, de lo establecido en las respectivas bases concursales y de conformidad con los acuerdos señalados en los artículos primero y segundo, la disponibilidad y habilidad de las personas designadas en la presente resolución, para cumplir el rol de evaluadores y jurados y que, en definitiva, constituirán los distintas Comisiones de Especialistas en los Concursos Públicos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Convocatorias 2017; y Jurados en el Premio a la Composición Musical Luis Advis, Convocatoria 2016, certificando los datos de dichas personas para proceder con la contratación ordenada en el artículo quinto, según sea el caso.

ARTÍCULO CUARTO: CERTIFÍQUESE por la Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, la integración definitiva de cada una de las Comisiones de Especialistas con que funcionarán los Concursos Públicos, en las Líneas de Celebración de Centenario Violeta Parra; Fomento a la



Asociatividad; Fomento a la Industria; Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios; Investigación y Registro de la Música Nacional; Formación; Difusión de la Música Nacional; Actividades Presenciales de Fomento a la Música; Producción, Difusión, Edición y Distribución; y Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales; todas Convocatorias 2017; y la integración definitiva de los Jurados del Concurso de Composición Musical Luis Advis, Convocatoria 2016.

ARTÍCULO QUINTO: ADÓPTENSE por el Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas en coordinación con el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes y en aplicación de la normativa vigente de este Consejo, las medidas administrativas que correspondan para la contratación de las personas designadas en el artículo segundo para desempeñar el cargo para el cual fueron designadas, según sea el caso, previa certificación indicada en el artículo cuarto.

ARTÍCULO SEXTO: CÚMPLASE, según sea el caso por las personas designadas en el artículo segundo con las normas de probidad aplicables a las personas contratadas a honorarios, resguardando el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de este Servicio su fiel cumplimiento.

ARTÍCULO SEPTIMO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Acuerdos de Órganos Colegiados", categoría "Actos con Efecto sobre Terceros", en la sección "Actos y Resoluciones", a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE



ANA TIRONI BARRIOS
SUBDIRECTORA NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

MCA/RVS
Resol 06/612-
DISTRIBUCIÓN

- Gabinete Ministro Presidente, CNCA.
- Gabinete Subdirector Nacional, CNCA.
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, CNCA (Con copia al digitador(a) de transparencia activa).
- Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, CNCA.
- Unidad de Gestión Administrativa, Dpto. de Fomento de la Cultura y las Artes, CNCA.
- Departamento Jurídico, CNCA.

